



RV: RESULTADO: NO ACUERDO - No. 3099 AUDIENCIA DE CONCILIACION VIRTUAL // GLORIA AMPARO GIRALDO CANO // 20-09-2024 9:00am

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Vie 20/09/2024 16:36

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

EXTRAJUDICIAL

De: Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>

Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 14:37

Para: SOFIAR2@MAPFRE.COM.CO <SOFIAR2@MAPFRE.COM.CO>; XPERIL1@MAPFRE.COM.CO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>

Cc: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RESULTADO: NO ACUERDO - No. 3099 AUDIENCIA DE CONCILIACION VIRTUAL // GLORIA AMPARO GIRALDO CANO // 20-09-2024 9:00am

Buenas tardes, apreciados doctores

Comedidamente confirmamos nuestra asistencia a la diligencia celebrada el día de hoy (20 de septiembre del 2024) en el Centro de Conciliación Justicia Alternativa.

En la diligencia se hizo el ofrecimiento de \$2.609.584 por parte de Mapfre, la suma fue rechazada por la parte convocante e indico que podía bajar sus pretensiones a: \$10.500.000.

Debido a que no se llegó a un acuerdo, la conciliadora expedirá constancia de no acuerdo.

En los próximos días estaremos enviando el acta de la diligencia.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

CAROLINA BENITEZ FREYRE

Abogada Informes



www.gha.com.co



315 577 6200



dbenitez@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra

proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Rivera Lopez, Sofia <SOFIAR2@MAPFRE.COM.CO>

Enviado: miércoles, 18 de septiembre de 2024 15:34

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>

Asunto: No. 3099 AUDIENCIA DE CONCILIACION VIRTUAL // GLORIA AMPARO GIRALDO CANO // 20-09-2024 9:00am

Buen día

Estimado Dr., asigno audiencia de conciliacion.

Estimada Ximena, queda pendiente las indicaciones de la misma.

Fecha: 20-09-2024

Hora: 9:00am

Placas: JZQ275 Y IGK 836

Audiencia: VIRTUAL

Ciudad: CALI

Ac. de transito: 28/09/2023

Póliza: 5015123021446

Siniestro: 501511402313309 DAM 1

Asegurado: TORRES TOVAR, DANIEL FERNANDO

Cordialmente,

Sofia Rivera Lopez

Judicante

Secretaria General

MAPFRE COLOMBIA

sofiar2@mapfre.com.co

Síguenos en:



De: CENTRO DE CONCILIACION JUSTICIA ALTERNATIVA <correoseguro@e-entrega.co>

Enviado: viernes, 13 de septiembre de 2024 16:07

Para: Notificaciones Judiciales MAPFRE Colombia <njudiciales@mapfre.com.co>

Asunto: CITACION A AUDIENCIA DE CONCILIACION VIRTUAL MAPFRE SEGUROS COLOMBIA

REMITENTE EXTERNO: ATENCIÓN, especialmente con enlaces y archivos adjuntos / EXTERNAL SENDER: be

CAUTIOUS, particularly with links and attachments / REMETENTE EXTERNO: ATENÇÃO, principalmente com links e

anexos.

DISCLAIMER

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

MAPFRE Seguros Generales y MAPFRE Colombia Vida seguros informan que: A través del Defensor del Consumidor Financiero usted tiene la posibilidad de interponer quejas por fallas y deficiencias en los servicios.

Estas quejas pueden ser radicadas mediante alguno de los siguientes canales:

Defensor principal MAPFRE: Dr. Manuel Guillermo Rueda Serrano; E-mail:

defensoriamapfre@gmail.com; dirección física: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221 – Bogotá D.C.; en el celular: 3123426229; Defensor suplente Dr. Jorge Humberto Martínez Luna; Dirección: Transversal 17 A Bis # 36-60 – Bogotá D.C.; Teléfono Celular: 3102234304; Correo electrónico:

martiluabog@cable.net.co; Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua; o en la página web MAPFRE.COM.CO, oficinas y líneas telefónicas de MAPFRE en Colombia.